



El Caudillo ha hablado en El Escorial ante 15.000 camaradas de la S. F. :

INELUDIBLE DISYUNTIVA

A tal punto llegaron las cosas políticas en nuestra Patria que no quedaba otro camino de solución: «o se restablecía un orden cristiano, justo y eminentemente social, o se caería para siempre en el bárbaro e incomprensivo desorden comunista». Estas palabras, pronunciadas por el Caudillo en su discurso ante la segunda concentración nacional de la Sección Femenina, encierran una verdad de necesaria aceptación. La Guerra de Cruzada venció totalmente las oposiciones encarnizadas que cortaban la viabilidad de la salvación de nuestra Patria con su cultura y sus hermosas tradiciones, dándonos la paz en medio de los terrores actuales y cimentando la gran reconstrucción social que vemos con alegría erguirse sobre la desolación y ruinas que tantos desastres a través del siglo diez y nueve principalmente produjeron. El pueblo español tuvo la intuición del abismo a que abocaba y para la ineludible disyuntiva que se le propinó eligió la solución más conveniente a sus intereses.

Franco, con la suprema autoridad que ejerce en la definición de nuestros valores morales, ha declarado en este discurso la intervención que la mujer española tuvo en los primeros pasos y ha tenido en los años de post guerra de la realización de nuestras ambiciones nacionales. La Sección Femenina de Falange escribirá sin duda alguna con letras de oro en el libro de su Historia este magnífico elogio que a la función de sus afilladas ha hecho el Jefe del Estado. Elogio merecido, porque bien supieron apreciar las mujeres españolas la importancia de su misión, así como la influencia que en el ánimo de nuestros soldados ejerce su presencia en las acciones bélicas y realizaciones sociales del Movimiento Nacional a través de una disciplina que la Falange infunde a sus secciones y que hace valer esta afirmación del Caudillo en el mismo discurso admirable y solemne que venimos glosando:

Nuestras realizaciones echan por tierra cuantas sombras quieran interponerse en nuestro camino, sin que puedan nada ante este poderoso impulso los tristes sgoreros de dentro o de fuera. Nuestro Movimiento constituye una era feliz en el resurgimiento español que arrollará a quien pretendiera detenerlo.

“Nuestro Movimiento constituye una era feliz en el resurgimiento español que arrollará a quien pretendiera detenerlo”

“La Falange es la paz social que disfrutamos, el imperio de la ley de Dios y el engrandecimiento de la Patria”

¡EL PAPA NO PUEDE!

Querer remediar los males de la guerra porque se sienten Padre común de todos los hombres. Quiere, pero no puede.

Y pide ayuda a todos para todos.

«Conscientes, sin embargo, de la suficiencia de nuestras posibilidades, no dejamos de pedir socorros a gritos como un padre que, en su dolor por sus hijos desgraciados, invoca el auxilio de los lejanos en cuyo pecho palpita un corazón generoso.»

(Discurso de S. S. Pío XII, 12-V-1944).

CATOLICO ESPAÑOL
haz efectivos tus sentimientos, ayudando a la **LIMOSNA DEL PAPA**

Después del solemne acto de la ofrenda simbólica, el Caudillo de España, de la espada, el laurel y la rosa, Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso:

«Camaradas de la Sección Femenina:

Al recibir en este día vuestra delicada ofrenda de esta espada con el laurel de la victoria y las cinco rosas simbólicas del sacrificio, quiero reiteraros mi fe en vuestra obra, que, unida a la de las demás juventudes españolas, renovarán a la Patria sus primaveras de laureles y rosas.

Virtud de nuestro Movimiento es levantar y convertir en vivo lo que se encuentra como dormido o muerto.

Si pensásemos en hacer un homenaje al más poderoso de nuestros Reyes, al fundador del Monasterio escorialense, no creo fuera para él nada más grato que el sentir al abrigo de estos muros seculares el calor de las juventudes españolas, enervadas en sus sentimientos de servicio y de exaltación hacia la Patria. Canciones de juventud, himnos de fe, ambiciones de gloria y cantos de esperanza que convierten al antes viejo y triste panteón en templo del Imperio y símbolo del resurgir de España.

De hechos, al parecer, insignificantes, suelen salir las grandes obras: así, de la elección en los amores de una Infanta de Castilla surgió la dinastía poderosa que dió cima a la unidad, a la grandeza y al poderío de España. Nadie diría entonces que aquel hecho, exteriormente tan pequeño de la elección de esposo, entrañase la gloria de los años venideros. Así, cuando unas muchachas españolas, a las que la vida les ofrecía halagos y atenciones, trocaban las comodidades y regalos de su vida social privilegiada por la difícil y penosa de auxiliar y acompañar a nuestros muchachos en su movimiento de santa rebeldía, curando sus heridas, transportando sus armas, visitando cárceles y sufriendo detenciones, daban al movimiento político español horizontes insospechados con la valiosa aportación de lo femenino.

La política en España había sido monopolizada hasta entonces por unos grupos reducidos de profesionales que, sumisos a los poderes ocultos de las sectas, abrieron inconscientes el camino a un enemigo más poderoso que en vano pretendían encadenar.

Lo que pudo servir como instrumento de poder en el siglo XIX estaba rebasado y vencido; o se restablecía un orden cristiano, justo y eminentemente social, o se caería para siempre en el bárbaro e incomprensivo desorden comunista. Los momentos eran tan graves que la mujer no podía seguir permaneciendo indiferente a la política, pues ella es, al fin y al cabo, la que más dura y dolorosamente viene pagando los errores políticos de los hombres.

No constituía una novedad en la vida de España esta intervención de la mujer en los asuntos públicos, pues si la dominación sarracena pudo dejar por muchos años en algunas comarcas el resabio árabe: de la mujer muñeca y el hombre-sultán en muchos grandes sectores españoles, en especial en las provincias norteñas, se conserva a través de los siglos aquella herencia cética de la intervención de la mujer en los negocios públicos, representada en el hogar por su feliz consejo, su buena administración y su excelente sentido.

Este ha sido uno de los aciertos de nuestro Movimiento: encuadrar a la mujer en la política, sin matar ni mermar en lo más mínimo su espiritualidad, antes al contrario, despertándola y estimulándola, al emplearla en mitigar los dolores, en redimir miserias y en despertar a la esperanza y a la ilusión a tantas otras mujeres, vencidas y agotadas, que esta-

ban en trance de perder esos tesoros de ternura y de espiritualidad, que son el mejor adorno de nuestras mujeres.

Vosotras sabéis mejor que nadie, por contrastarlo a diario en vuestra misión andariega, cómo la felicidad de la mujer en los hogares modestos sucumbe rápidamente bajo el peso de las necesidades y la prosa de ese trabajo abrumador que prematuramente la envejece.

Nuestro Estado, con su grandioso programa de realizaciones sociales, que va cumpliendo con el asombro y admiración de tantos, os ofrece la mejor ocasión para esta obra en que la Sección Femenina es la colaboradora más eficaz de sus realizaciones. Y no es que no haya habido leyes sabias antes de nuestro Movimiento, pero su buen propósito se perdía entre la fría burocracia de un Estado y la egoísta indiferencia de una sociedad en el más bajo nivel de decadencia.

Hoy las leyes toman nuevo vigor al conjuro de nuestro Movimiento, al marchar impulsadas en aras de nuestras juventudes, convertidas en sus mejores paladines, que aceptan el sacrificio como norma y la tenacidad como deber.

Mucho habéis conseguido en este camino; pero mucho más espero de vosotras: necesitamos variar totalmente el ambiente y posibilidades de nuestras clases modestas, levantar el hogar físico, que haga posible el hogar moral; que haya sobrantes para que haya regalo, que permita colgar visillos, colocar flores y vencer a la taberna y al café, ofreciéndoles a cambio un remanso de paz y bienestar.

Para tarea tan ardua, el camino es duro y espinoso; no basta con la letra de las disposiciones; es necesario crearlas el ambiente para que puedan fructificar; se requiere esta minoría selecta inaccesible al desaliento que, con fe y seguridad en el triunfo, supere las asperezas de cada jornada.

Este fin que nosotros perseguimos y que vosotras, con vuestra constancia, realizáis, es precisamente lo contrario a que conducía el marxismo y el comunismo al intentar nivelar la sociedad, por el estado de miseria y de embrutecimiento a que el liberalismo redujo a nuestras clases proletarias. Nosotros, al elevarlas y dignificarlas, las devolvemos aquellas satisfacciones íntimas: espirituales, intelectuales y físicas que el avance de la civilización y el estado económico de la Nación hacen posibles. Frente al odio que separa, nosotros ofrecemos, como fórmula, el amor que une.

Nuestras realizaciones echan por tierra cuantas sombras quieran interponerse en nuestro camino, sin que puedan nada ante este poderoso impulso los tristes sgoreros de dentro o de fuera. Nuestro Movimiento constituye una era feliz en el resurgimiento español, que arrollará a quien pretendiera detenerlo.

Por eso, cuando dentro y fuera de España se pregunte lo que es la Falange, podéis con orgullo responder: La Falange es la paz social que disfrutamos; es el imperio de la ley de Dios, el engrandecimiento de la Patria; la multiplicación de las fuentes de riqueza y de trabajo, la solidaridad económica-social entre los españoles, la dignificación del trabajador, la redención de la mujer, la salvación de los hijos, el salario familiar, el jornal del domingo, el Seguro de Enfermedad, el retiro en la vejez, el sanatorio en la enfermedad, las Escuelas del Hogar, las Guarderías Infantiles, la recogida de huérfanos, el Auxilio Social, la casa alegre y soleada, y tantas y tantas obras que ganan a Dios e hijos fuertes para la Patria.

En esto reside nuestra tiranía: en libertar a España, unir a España y engrandecer a España. ¡Arriba España!

Gaen y la Haya du Puits ocupadas por los anglo-sajones que han sufrido cuantiosas bajas

Mirando al Extremo Oriente.

Siete años justos se han cumplido ya en lo que se refiere a la guerra entre el Gran Japón y China. El Imperio del Sol Naciente tiene y ha tenido un ideal internacional que naturalmente se ha concretado a las regiones más próximas a él o sea al Asia Oriental. Y todas las actividades de sus diplomáticos, hombres civiles y militares, han girado siempre en torno de ella, sin un eclipse, sin una vacilación. Concretamente más, su política exterior está dirigida a la China, país enormísimo de 11.120.000 kilómetros cuadrados de superficie, 550 millones de habitantes. Campo inmenso donde el Japón quiere colocar a su excedente de población, todo él cuantiosísimo que no cabe en su territorio. El Japón tiene ante sí los mismos problemas que Alemania e Italia. Unos y otros desean y esto es muy justo nuevas tierras para poder vivir sus pueblos. Aquí está la raíz de la guerra que vienen sosteniendo contra «tirios y troyanos».

A últimos del siglo pasado luchó el japonés contra el chino; después contra el ruso (en 1904) que aspiraba a lo mismo que él; se unió con Inglaterra para, apoyándose en su fuerza, afianzarse más en aquellos territorios, llegando en 1914 a guerrear contra Alemania que le hacía un poco sombra en aquellas regiones de la misma manera que ahora lucha contra el conglomerado aliado que se opone a su política internacional en aquellas remotas regiones, habiendo llegado a colocar al Gobierno chino de Chung King en situación apuradísima, hasta tal punto que el mismo Roosevelt así lo ha reconocido y tanto él como Churchill, en ese aniversario, han mandado cordiales despachos telegráficos al generalísimo Chang Kai Chek prometiéndole toda su ayuda cuando Alemania sea vencida. Pero la promesa no ha debido de satisfacer demasiado al infeliz chino. En el mejor de los casos hay quien sostiene que llegará demasiado tarde. El presidente de la República china acaba de manifestar públicamente la gran inquietud que siente por el avance nipón por sus tierras.

Una interrogación para el futuro

Un rumor se extiende por aquellas

lejanías mirando a las cuales, con ojos de misericordia, murió aquel gran español, el hijo más ilustre de la ínclita Compañía de Jesús, San Francisco Javier.

Este rumor se concreta así: Después que Alemania sea excluida de la guerra, José Stalin, triunfante en Europa, dirigirá sus esfuerzos al Asia y puesto de acuerdo con Tokio se repartirán el Asia (incluyendo la India inglesa) soviets y nipones. Para ello juntarán sus fuerzas militares contra el que se oponga a sus planes.

¿Es esto un bulo? A lo mejor sí, a lo mejor no. Razones para creer que no lo es. Primera: Que Rusia, a pesar de su unión con Estados Unidos e Inglaterra, no ha roto sus relaciones con Japón, amigo de Alemania. Segunda: Hace pocos días los comunistas chinos —medio millón de soldados obedientes a Moscú— decidieron no luchar a favor de Chang Kai Chek (aliado de Estados Unidos y Gran Bretaña) en contra de los japoneses. ¿Qué va a pasar en Asia y concretamente en China?

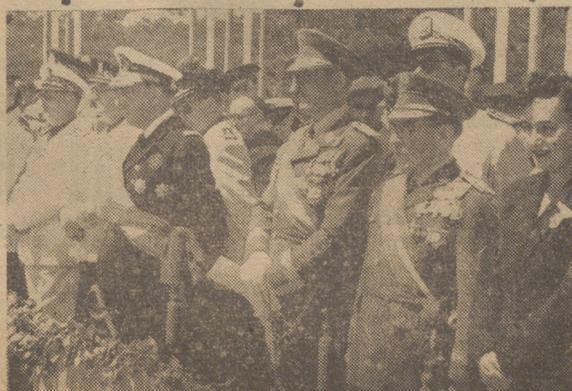
Cualquiera descifra el secreto de este enigma que tiene preocupados a muchos ingleses y yanquis. Perspectiva no muy risueña para estos honorables señores después de una guerra tan terrible como lo es la que se desarrolla en nuestra Europa.

En Normandía

Por fin cayó en manos del inglés la

antes bellísima ciudad de Caen, hoy montón enorme de ruinas. Montgomery tozudo y derrochando energías de sus tropas y cuantioso material se ha apoderado de ese centro fortificado muy próximo al mar y unido ferroviariamente con la capital de Francia. A nosotros se nos antoja ser un éxito muy importante el logrado por el inglés y el canadiense mandados inmediatamente por el general Demsey. Prescindiendo de la situación estratégica y prescindiendo voluntariamente porque, tras Caen pueden existir otros núcleos tan fortificados como esa población, hay que tener muy presente que en ese sector ha luchado el gran Rommel al frente de escogidísimas tropas aunque numéricamente inferiores a las que tenía su rival. De los 500.000 hombres que Churchill y Roosevelt han logrado desembarcar en Francia gracias a su aviación magna y a sus escuadras espiendidas, 300.000 atacaban en la región de Caen al germano que no poseía más que 150.000 hombres. La conquista de Caen ha costado al ejército británico bajas numerosísimas (la agencia inglesa dice que los heridos han sido muchísimos) y ha perdido 600 tanques y 1.000 aviones ágnes del hundimiento de 56 barcos mercantes con un desplazamiento de 348.000 toneladas, siendo averiadas otras 269.000 toneladas, ha-

(Continúa en 4.ª página)



El Gobierno en pleno preside la magna Concentración de la Sección Femenina en El Escorial. —(Foto S. O. F.)

Actos finales de la concentración

Terminada la alocución del Jefe del Estado, se reprodujeron las ovaciones y muestras de adhesión a la persona de Franco. Asistieron el Caudillo y su comitiva a un magno festival folklórico; visitaron la exposición que recoge brillantemente todas las actividades de la Sección Femenina, siéndole entregado por la delegada nacional en nombre de las 600.000 afilladas un libro ricamente encuadernado referente al trabajo de la Sección. A continuación de ver la cátedra ambulante «Francisco

Franco», el Generalísimo se trasladó a la Hípica donde hubo exhibiciones de gimnasia y bailes regionales; felicitando a todos y haciendo entrega de los trofeos a las diversas agrupaciones de coros y danzas.

Inmediatamente después, Franco, entre imponentes ovaciones, salió de El Escorial con dirección al Pardo. —(Cifra.)

En el Campamento se fortalece el músculo y se regenera el espíritu. La Juventud vivirá en él en oposición al ambiente saturado y nocivo de la ciudad.

“Boletín Oficial del Estado”

Se modifican la fabricación y precios de tipos técnicamente únicos de géneros de punto

El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Industria y Comercio. — Se modifica la fabricación y precio que se citan en la relación de «tipos técnicamente únicos» de géneros de punto.

CONSEJO DE MINISTROS

El general Barrón cesa en el cargo de gobernador militar del Campo de Gibraltar y pasa a la Subsecretaría del Ejército

Se nombra capitán general de la octava región al teniente general Los Arcos y presidente del Consejo Superior Geográfico al general Soláns

Se decide la terminación de las obras del Gobierno civil y cuartel de Policía Armada de Avila

Decreto que autoriza la adquisición de la Biblioteca Piedras Albas de Avila

En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Se aprueba el pase a las Cortes del proyecto de ley sobre revisión de los precios fijados a los proyectos de obras hidráulicas por subastas o concursos.

Se eleva a la categoría de decreto la orden del ministerio de Marina de 2 de abril de 1943 sobre inclusión dentro del artículo 170 del reglamento de aplicación del Estatuto de Clases Pasivas de los distintos Cuerpos de la Armada.

Se nombra vocal representante del Instituto Nacional de Industria en el Consejo de Administración de la Compañía Mercantil Construcciones Aeronáuticas, S. A. (C. A. S. A.) a don Alfredo Prados Suárez.

Cesa en el cargo de presidente del Consejo Superior Geográfico el teniente general don Juan Yagüe Blanco.

Se nombra presidente del Consejo Superior Geográfico al general de división don Luis Soláns Lavedán.

Cesa en el cargo de secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos el general de división don Salvador Múgica Buhigas.

Se imponen por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones:

A don Miguel Villa Ibrán, de Barcelona, multa de 170.000 pesetas y cierre de la industria por tres meses, dejando a salvo los derechos de la dependencia; a la Sociedad Anónima Águilas, de la misma capital, multa de 100.000 pesetas y cierre de la industria por tres meses, con la reserva de los derechos de dependientes y obreros; a don Paulino Arruebo López, también de Barcelona, multa de 5.000 pesetas y cierre de su almacén durante tres meses, dejando a salvo los derechos de los empleados y obreros.

A la S. A. Manufacturas de Corcho Armstrong, de Sevilla, multa de 250.000 pesetas, cierre por tres meses de su fábrica de aglomeración de corcho de Palamós (Granada), sustituible en la forma prevista en la orden de 26 de julio de 1941; a la razón social Isoladora, S. A., domiciliada en Cassá de la Selva (Gerona), multa de 62.500 pesetas, cierre de su fábrica, situada en la misma localidad, durante tres meses sustituible por el abono de beneficios; a Lorenzo Planellas Caseras, de San Feliu de Guixols (Gerona), multa de pesetas 55.000 y cierre durante tres meses de su fábrica de la misma localidad, sustituible por el abono de beneficios; a la razón social La Suberina, S. A., de San Feliu de Guixols (Gerona), multa de pesetas 42.500, cierre por tres meses de su fábrica de la misma localidad y sustituido por el abono de beneficios; a la S. A. Reitable Cork Company, de Cassá de la Selva (Gerona), multa de 30.000 pesetas, cierre de su fá-

brica por tres meses, de la misma localidad, sustituido por el abono de beneficios; a don Avelino Rodilla Hernández, de Salamanca, multa de pesetas 150.000 y cierre de la sección de lanas de su industria por tres meses, dejando a salvo los derechos de empleados y obreros; a don Basilio Redondo Montero, de Salamanca, multa de 150.000 pesetas y cierre de su almacén por tres meses, sustituible por el abono de beneficios; a la Sociedad Enrique Martínez Inchausti, S. A., de Bilbao, multa de 200.000 pesetas, incautación de 884.300 k.los de chapa de latón y cierre de su establecimiento, en la calle del Licenciado Poza, número 30, de la misma capital, durante tres meses, dejando a salvo los derechos de los dependientes y obreros.

Gobernación.—Se crea la Mutualidad Benéfica de funcionarios de Correos, la Asociación Benéfica de Socorros, Colegio y Asistencia de Huérfanos de Funcionarios de los Cuerpos Técnicoadministrativos y Auxiliar del ministerio y la constitución del Montepío general para el pago de derechos pasivos a los secretarios, interventores y depositarios de fondos de Administración local.

Se faculta al ministro para nombrar en comisión las vacantes producidas por incorporación al Ejército procedentes del reclutamiento forzoso del Cuerpo Auxiliar mixto de Correos, con otros de la misma escala que hubiere en expectación de destino.

Concesión al Consejo de Administración del Fondo de Protección benéficosocial de un anticipo reintegrable de dos millones de pesetas para instalación de un campo de concentración de vagos y maleantes.

Se conceden a la reconstrucción del Seminario de Cartagena los beneficios del artículo 10 de la ley de 23 de septiembre de 1939, otorgándose iguales beneficios a las obras del Seminario de Jaén, en compensación a las de reconstrucción ya efectuadas.

Se acuerda la terminación de las obras de los Gobiernos civiles de Guadalupe y Avila y cuartel de la Policía Armada de Avila; obras de alumbrado eléctrico en el pabellón de la estación férrea del Norte en Pamplona; de calefacción en el pabellón postal de la estación férrea de Venta de Baños, en el mismo pabellón de las de Bobadilla; obras de construcción de una casa cuartel para la Guardia civil en Montefrío (Granada), de reforma y reparación del cuartel de la Guardia civil de Avilés (Asturias) y Badalona, de construcción de la casa cuartel en Ildes (Zaragoza), de construcción del pabellón central y cuerpos posteriores del cuartel de la Guardia civil de Gerona; de construcción de una galería de tiro, instalación de calefacción y otras en el cuartel de la Policía Armada y de Tráfico de Zaragoza.

Adquisición de los edificios sitos en Miguel Ángel, 7, y Ratael Calvo, 6, para la Escuela General de Policía; sobre obras de reparación y reforma en el edificio de

nominado «La Travesera» que ocupan las fuerzas de la Guardia Civil del Instituto de Barcelona.

Concesión de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales.

Aplicación a la localidad de Canfranc de los beneficios de adopción de la ley de 23 de septiembre de 1939 para su reconstrucción.

Acuerdo autorizándose la adquisición por concurso de cien máquinas de escribir y 110 cajas de caudales para reponer dicho material en las estaciones y oficinas de Telecomunicación afectadas por la guerra.

Acuerdo de construcción dentro del cuartel de Batalla del Salado (Madrid) para alojamiento de la segunda Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Acuerdo sobre propuesta mensual de obras de Regiones Devastadas.

Ejército.—Proyectos de ley: Se crean las escalas auxiliares de las Armas y Cuerpos del Ejército con las categorías de teniente y capitán para ser cubiertas por el personal del Cuerpo de Suboficiales; Se considera a los generales en situación de reserva a disposición constante del ministerio del Ejército y se regulan sus devengos; se amplía al personal del benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria y al de la escala complementaria los beneficios concedidos a los condecorados con la cruz laureada de San Fernando y con la medalla Militar.

Se declara terminado el período de liquidación de nuestra guerra de liberación, a efectos de la ley de 12 de julio de 1940 (revisión de escalas); que no podrá aplicarse en lo sucesivo sin la información previa que dispone la citada ley.

Nombramientos: Capitán general de la octava región al teniente general don José Los Arcos Fernández; subsecretario del ministerio del Ejército, al general de división don Fernando Barrón Ortiz, que cesa en el mando de la división 22 y gobernador militar del Campo de Gibraltar; a las órdenes del ministro del Ejército, al general de división don Luis Soláns, que cesa en el mando de la octava región.

Ascensos: A general de brigada de Artillería, al coronel don Jesús Badillo; a inspector de segunda del Cuerpo de Ingenieros de Construcción, al coronel don José Rivera Juer; a general de división honorífico, a los de brigada, en situación de reserva, don Severino Pacheco y don Fernando Arroyo.

Marina.—Proyecto de ley por la que se modifica la de 31 de mayo de 1941 que organizó el personal de músicos, cornetas y tambores de Infantería de Marina.

Se concede el ingreso en el Cuerpo de Vigías de Semáforos a los auxiliares de semáforos provisionales.

Se determina la gratificación de profesorado que habrá de percibir el personal de la Armada dedicado a funciones docentes.

Se autoriza la expropiación de terrenos para la construcción de

un edificio para la Escuela de Armas Navales.

Se autoriza la adquisición de material para las necesidades de la Marina y obras de reforma en el crucero «Galicia» y en el caño negro «Dato».

Se autorizan obras e instalaciones en la Estación Naval de La Graña (El Ferrol del Caudillo).

Se asciende al empleo de almirante en la reserva al vicealmirante en la referida situación don Manuel Ruiz Azaola.

Se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros de la Armada don Armando Nicolás Franco Bahamonde.

Aire.—Decreto sobre construcción de viviendas protegidas para jefes y oficiales en León y gratificaciones y asignaciones a percibir por el personal del ejército del Aire.

Autorizando al ministerio del Aire para sufragar el gasto de adquisición del edificio en construcción en las calles de Mafisto y Costa, de Zaragoza, para instalación de la Jefatura de la región aérea pirenaica, importante 839.455,88 pesetas.

Justicia.—Decreto-ley prorrogando el plazo de suspensión de la tramitación de los juicios de desahucio en fincas urbanas.

Decreto sobre ampliación del número de vocales de las Juntas provinciales y locales del Consejo Superior de Protección de Menores.

Decretos sobre personal de la carrera judicial.

Orden sobre aumento de la ración ordinaria a los reclusos.

Expedientes de libertad condicional de 2.431 penados.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para convocar oposiciones al Cuerpo Pericial de Aduanas.

Se modifica la plantilla del Cuerpo de Aparejadores al servicio de Hacienda.

Se suprime la escala de oficiales de primera en el escalafón del Cuerpo Pericial de Aduanas.

Se suspende con carácter provisional el impuesto de Usos y Consumos sobre la pasa de moscatel.

Numerosos expedientes de suplemento de crédito, créditos extraordinarios y de concesión de pensiones.

Industria y Comercio.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley autorizando la revisión de los aranceles de Aduanas.

Agricultura.—Decreto dando normas sobre el régimen de adquisición de fincas por el Instituto Nacional de Colonización.

Declarando de interés nacional la zona regable de la acequia de la Violada.

Decreto sobre clasificación de deslinde de vías pecuarias.

Estableciendo normas para ascensos y reintrosos en los Cuerpos de Ingenieros Agrónomos y de Montes y Cuerpos Auxiliares Facultativos.

Educación Nacional.—Decretos por los que se aprueban los reglamentos de régimen interno de las Facultades de Filosofía y

Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias Políticas y Económicas y Veterinaria.

Se declaran monumentos histórico-artísticos la iglesia parroquial de San Esteban, de Villacastin (Segovia); la de San Miguel Arcángel, del pueblo de Andaluz (Soria) y la ermita románica de San Pantaleón de Losa (Burgos).

Se nombra presidente del Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas a don Luis Pérez Bueno.

Se autoriza la adquisición de la Biblioteca Piedras Albas (Avila), y diversas instalaciones en la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Barcelona, Instituto Alonso Barba (Madrid), Ramiro de Maeztu (Madrid), Beatriz Galindo (Madrid), Instituto de Lorca (Murcia), Instituto de Pontevedra; la adquisición de una finca contigua a la Escuela de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría (Sevilla) y diversas subvenciones a Escuelas de las provincias de Burgos y Palencia.

Obras Públicas.—Decretos por los que se declaran de urgente ejecución las obras de infraestructura del ferrocarril de El Ferrol del Caudillo a Gajón y las de las acequias derivadas del canal bajo del Alberche, a efectos de la aplicación de la ley de 7 de octubre de 1939 sobre expropiación forzosa.

Se autoriza al ministro para ejecutar por contrata las obras de revestimiento de 300 metros del muelle del Turia con un muro de bloques en el puerto de Valencia, las de reconstrucción del muelle transversal cimentaciones en el puerto de Vigo, las obras pequeñas de máxima utilidad para el servicio de los pescadores en la bahía de Calpe (Alicante); por el sistema de administración las del tinglado en el muelle de las Delicias, en el puerto de Sevilla.

Se dispone que las obras de revestimiento y mejora de cauce de las acequias de Berja (Almería) se ejecutarán por el Estado, sin auxilio económico del Sindicato de Riegos, que quedará obligado al pago de las tarifas progresivas con arreglo a la ley de 24 de agosto de 1933.

Se autoriza al ministro para ejecutar por concurso las obras del proyecto de terminación del pantano de Mansilla (Logroño).

Trabajo.—Acuerdo del Consejo por el que se pasan a las Cortes proyectos de ley declarando aplicable la reducción tributaria establecida por el artículo 15 de la ley del 19 de abril de 1939 al impuesto de plusvalía en las adquisiciones de terrenos destinados a la construcción de viviendas protegidas; y de construcción de viviendas de renta media no superior a 400 pesetas con exenciones tributarias.

Se aprueba el Estatuto del Ahorro.

Decreto creando el Instituto Nacional de Medicina e Higiene de Trabajo.

Decreto sobre titulares de la rama de pensión del régimen de libertad subsidiada del Instituto Nacional de Previsión

Decreto concediendo una sub-

Sección religiosa

Día 11, Martes.—Santos Pío I, papa, Juan, ob., Jenaro, Pelagi, Marciano, Sabino, Cipriano, mártires; Bb. Vicente Ladfelo Bartolomé, mrs.

La misa y oficio divino son del Beato José Fernández (de esta diócesis de Avila) y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

Nuestra Señora del Carmen

La Santa.—La Comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzas, Venerable Orden Tercera, Asociaciones Carmelitadas y devotos dedican solemne novena a la excelsa Reina del Carmelo.

Todos los días, a las ocho de la mañana, misa solemne cantada, rezándose a continuación la Novena. Por la tarde, a las ocho, exposición del Santísimo, Rosario, sermón por el R. P. José León de la Inmaculada, conventual y profesor de Vitoria, Novena, reserva de S. D. M. y motetes.

«Aviolina Rojo»

¿Tiene usted gallinas? ¿No ponen? ¿Están tristes? ¿Están enfermas? Dadlas AVIOLINA. Lo mejor para toda clase de aves. Premiado en varias Exposiciones



vinción a las escuelas profesionales de la Sagrada Familia, en Andalucía.

Decreto sobre aplicación de la expropiación forzosa establecida en la ley de 7 de octubre de 1939 a determinados terrenos para la construcción de viviendas protegidas.

Decreto modificando el artículo 60 del Reglamento de Descanso dominical de 25 de enero de 1941

F. Velo Temes, Médico

Especialista en Obstetricia y Ginecología. Maternólogo del Estado, por oposición. de las Clínicas de San Carlos y Maternidad de Santa Cristina, de Madrid. De las Clínicas Ginecológicas de Francfort y Gotinga (Alemania). Consultorio (provisional): Vallespin, 17.

Censura sanitaria número 244.

Electricidad «RICO» Larreta, 3

Suministros eléctricos.—Contadores. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Ventiladores, planchas y aparatos calefacción. Motores y grupo bomba «Siemens». Contadores luz e industrial. Lámparas «Osram» (Depósito). Presupuestos y consultas gratis.—Veán precios: Lámparas propaganda 15 w, 1,90; 25 w, 2,30; 40 w, 2,80; 60 w, 3,60; 75 w, 5, 20.

Instituto Nacional de Previsión

Caja Nacional de Seguro de Enfermedad

Teniendo conocimiento de que agentes poco escrupulosos de Mutualidades y Compañías ostentan ilegalmente la representación de esta Caja Nacional de Seguro de Enfermedad para conseguir un mayor número de pólizas de esta clase de Seguro a favor de sus Entidades, de las cuales son únicamente representantes, esta Delegación del Instituto Nacional de Previsión advierte por el presente anuncio a todas las Empresas y productores de esta provincia que la Caja Nacional de Seguro de Enfermedad no tiene en la actualidad ninguna persona autorizada para titularse agente de la misma en ninguna localidad, y que la facultad de las Empresas de elegir entre las Entidades Colaboradoras o esta Caja Nacional para recibir las prestaciones del Seguro es absolutamente voluntaria, por lo que no deberán tener en cuenta en dicha elección ninguna clase de presiones que le puedan ser ejercidas por falsamente titulados agentes del Instituto Nacional de Previsión, ya que éste por su propia solvencia moral, prestigio de que goza y acreditada capacidad técnica en las funciones de los Seguros Sociales que tiene encomendadas por el Estado, garantiza por sí solo el perfecto funcionamiento y exacto cumplimiento de cuanto afecte a las Empresas y sus productores que directa y voluntariamente deseen recibir las prestaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Señora

Su discreta amiga de Madrid, hará cuantos encargos y compras usted necesite, en los más adecuados y elegantes comercios de MADRID o en los que usted especialmente desee. Le informará directamente por correspondencia sobre las últimas orientaciones de la moda: telas, vestidos, sombreros, adornos, confecciones para niños, bolsos, perfumes, etc. Escogerá sus regalos de boda y sus libros. Le enviará muestras, dibujos, presupuestos. Le aconsejará sobre fiestas, juegos y deportes con referencia a las últimas reuniones de la alta sociedad. En espera de su carta la saluda atentamente.

Condesa Eglantine.

José Antonio, 11. Madrid.

Se extiende la ofensiva a los sectores del Vire

En La Haye du Puits se reproduce la resistencia de Cherburgo

Se ataca a las defensas de Caen

Parte alemán

Cuartel General del Führer.—Comunicado del Alto Mando alemán:

«Con fuerzas concéntricas, el adversario ha continuado su gran ofensiva contra el ala occidental de la cabeza de puente y ha extendido esa ofensiva hasta los sectores del Vire. Al sudoeste del Vire y al suroeste de Carentan pudo penetrar en nuestro frente defensivo tras violentísimo fuego preparatorio de artillería y ganar algún terreno.

Entre Le Plessis y La Haye du Puits el adversario fué rechazado y sufrió bajas particularmente cuantiosas. En la limpieza del terreno al este de La Haye du Puits el enemigo tuvo 300 muertos y dejó 270 prisioneros en violentos combates cuerpo a cuerpo. El enemigo, que transitoriamente había penetrado en La Haye du Puits, fué rechazado después de duros combates en las calles.

Fueron aniquilados en combate en territorio francés 213 terroristas y saboteadores enemigos lanzados en paracaídas.

Aviones de combate y de batalla atacaron con éxito localidades en las que había tropas, así como aeropuertos de la cabeza de puente.

Sobre territorios ocupados del oeste y de la cabeza de puente fueron derribados ayer 96 aviones enemigos, de ellos 73 bombarderos.

Se necesita chofer

para la conducción de un coche turismo. Los antecedentes se facilitarán en Francisco Gallego, 6, bajo, derecha. Avila.

REVISTA DE GALZADO

exclusiva de modelos, precisa representante para esta provincia.

Dirigirse dando referencias a «MODA Y LINEA». Escultor Galmes, 21. Palma de Mallorca.

En la parte oriental de la bahía del Sena lanchos rápidos de la Marina de guerra alemana torpedearon un destructor enemigo que voló en una violenta explosión. También destruyeron una lancha rápida enemiga y causaron gran daño a otra. Buques de patrullas incendiaron dos barcos británicos en las mismas aguas y derribaron un bombardero caza enemigo.—EFE.

Incesante fuego de los «V-1» sobre Londres

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 8.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

El violento fuego de los «V-1» alcanza sin cesar la aglomeración londinense.

Comunicado aliado

CUARTEL GENERAL DEL CUERPO EXPEDICIONARIO ALIADO, 8.—El comunicado de hoy, sábado, declara:

«En el sector de Carentan nuestras tropas, procedentes del este, ensancharon la cabeza de puente del río Vire. Más al norte, otras unidades aliadas progresaron en la carretera de Carentan, en dirección a Saint Jean de Daye. Estas dos columnas, convergentes, están actualmente a unos tres kilómetros de la ciudad. Nuestras fuerzas aéreas desplegaron actividad, en eficaz apoyo»

SE COMPRAN

botellas de marca HILARIO JIMENEZ

INDUSTRIALES

Comerciantes, sus dudas, consultas, gestiones, certificados en general «AGENCIA CASTILLA». Apartado 661. Madrid.

EMPRESA DE PERFUMERIA

necesita agente comercial colegiado, activo, bien relacionado en el ramo y con buenas referencias. Preferible disponga de coche. Dirigirse: Apartado, 93. Santander.

CLASES PASIVAS

Administraciones. Comisiones. Representaciones. Seguros de Vida. Incendios.

F. CUESTA Tras de Gracia, 5. AVILA

de los combates de tierra, durante la tarde y la noche de ayer. Ni dos de ametralladoras y nudos de carretera fueron objeto de bombardeos intermitentes durante el ataque. Poderosas formaciones de bombarderos pesados atacaron eficazmente concentraciones de tropas, tanques, cañones y posiciones fortificadas del norte de Caen, antes de las horas nocturnas.

Dos mil trescientas toneladas de explosivos cayeron sobre la zona de los objetivos. Han sido inflijidos nuevos daños a los sistemas de transporte enemigos, que se extienden desde Saintes Angulema, doscientas millas al sur de Normandía, hasta Meaux al este de París. El puente ferroviario de Tours la Riche, sobre el Loira, ha sido atacado por nuestros bombarderos medios, en tanto que caza bombarderos dirigen sus operaciones contra objetivos ferroviarios y convoyes motorizados.

Después de un ataque de los bombarderos en picado, hizo explosión un tren de municiones en la línea Nfort Saumur.

En las primeras horas de esta mañana nuestros bombarderos pesados nocturnos atacaron objetivos ferroviarios en Vaires, al este de París.—EFE.

RECORDATORIO DE 1.ª COMUNIÓN
Siempre últimos modelos
Imprenta de «EL DIARIO DE AVILA»

Ya le he dicho veinte veces—y le vuelvo a repetir—que si quiere vender huevos—compre usted **AVE-SANIL**

COMPRE USTED Calzados García

Martín Carramolino, 24 Bañada a la Posada de la Fruta

Pintura general y económica
Balbino Alvarez Candil
PINTOR DECORADOR
Plaza de San Nicolás, número 13

CAZADORES

Penales, a 15,55 pesetas. Certificados en general. Nadie más rápido ni más económico que «AGENCIA CASTILLA». Apartado 661. Madrid.

Tip, y Encd. de Senén Martín.—Avila

¡Señoras! ¡Señoritas!

La competente profesora de Corte y Confección, DOÑA ENRIQUETA DIEZ DE SANDOVAL, con ésta fecha, da apertura a su ACADEMIA DE CORTE, con plazas limitadas.

Enseñanza rápida

Honorarios módicos
Carrera de Santo Tomás número 22, primero, izquierda, AVILA

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)

Temporada oficial, 15 junio al 25 septiembre.—Aguas sulfuradas sódicas, nitrogenadas y muy radio-activas a 48°. Manantial artesiano (212 litros por minuto). Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECTACIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL. Telégrafo público.—(C. S. 12.). R. E. I.

La guerra en Italia

Comunicado alemán

Cuartel General del Führer, 8.—«En Italia, el centro de gravedad de los ataques adversarios estuvo situado ayer en el sector del noroeste de Siena, en el que el adversario, a pesar del empleo de potentes formaciones de infantería y de elementos blindados, no pudo lograr éxitos de consideración.

En el sector costero occidental, al suroeste de Arezzo, cerca de Mentone y Gubbio, así como en la costa adriática, el enemigo efectuó también potentes ataques apoyados por carros, que, no obstante, fueron rechazados por nuestras divisiones en duros combates defensivos, sin lograr practicar más que unas brechas.—EFE.

Comunicado aliado

Cuartel General aliado en Italia, 8.—El comunicado de hoy, sábado, dice:

«Fuerzas terrestres: Después de haber vencido la tenaz resistencia enemiga, las tropas norteamericanas del Quinto Ejército han ocupado Rosignano y Castellina, y han continuado su avance hacia el Sur de Pogibonsi.

Las tropas del octavo Ejército rechazaron varios contraataques en las proximidades de Arezzo y efectuaron nuevas y ligeras ganancias de terreno.

En el alto valle del Tiber, las tropas aliadas del Octavo Ejército progresaron más allá de Umberti-

de se encuentran ahora en los barríos exteriores de Montone. En el sector adriático fué realizado un avance al Noroeste de Ossino, a pesar de la resistencia del enemigo que defiende con encarnamiento el puerto de Ancona.

Aviación: Importantes formaciones de bombarderos escoltados por cazas, atacaron ayer tres fábricas de petróleo sintético en la Silesia alemana, dos en Blesamer y otra en Odertal, así como el aeródromo y la estación de Zagreb, en Yugoslavia.

Bombarderos medios atacaron puentes ferroviarios y depósitos de carburantes en el Norte de Italia. Los cazas-bombarderos desplegaron actividad contra las comunicaciones y emplazamientos de artillería en la zona de batalla.

Nuestros cazas lanza cohetes atacaron objetivos ferroviarios y material rodante en la región de Salónica (Grecia).

En el curso de las operaciones de la jornada, fueron destruidos 51 aparatos enemigos, 24 de nuestros bombarderos pesados y otros tres aviones de diferente tipo no han regresado.

Durante las operaciones nocturnas del 6 al 7 de julio, fueron destruidos cinco aviones adversarios: trece de los nuestros no han regresado.

La aviación del Mediterráneo, efectuó, aproximadamente, 2.200 salidas.—EFE.

Los soviets sufren cuantiosas bajas y pérdidas considerables de material

Parte alemán

Cuartel General del Führer.—«En el sector meridional del frente del Este, los soviets prosiguieron con formaciones bastante considerables sus ataques locales entre el Dniester superior y Kovel; el enemigo fué rechazado y hubo de sufrir cuantiosas bajas.

En el sector central, nuestros soldados han opuesto en los diversos puntos del mismo, encarnizada resistencia a fuerzas enemigas superiores numéricamente. En la batalla defensiva han sido infligidas a los bolcheviques pérdidas considerables en hombres y material; también lo son propias.

A un lado y otro de Baranovichi prosiguen los combates con sostenida intensidad; fueron aban las ruinas de esta localidad.

Al norte de Baranovichi, nuestras tropas rechazaron en lucha cuerpo a cuerpo ataques concéntricos al adversario.

Sigue intensificándose la presión enemiga contra Vilna. Es al sureste de la ciudad. En los accesos orientales de la ciudad han fracasado asaltos soviéticos apoyados por carros. En la línea ferroviaria que une a Vilna con Dunaburgo (Dvinks) han sido interceptadas en duros combates cabezas de columnas enemigas

Al sureste de Dunaburgo y en el Dvina realizó en vano el enemigo varios asaltos.

Al norte de Polotsk han fracasado ataques bastante potentes del enemigo apoyados por carros. EFE.

Trabajadores autónomos:

Los trabajadores por cuenta ajena dejan a sus familiares modestas cantidades en caso de fallecimiento.

No seáis vosotros una excepción en el sector de la producción.

Pedir informes en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión sita en Plaza de la Victoria núm. 1, (Esquina al Mercado Chico).

El régimen alimenticio del



enfermo del estómago...

...no de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras, frutas y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(Censura sanitaria 243)

ACIDO SALICILICO
sublimado, cristalizado o polvo, a 29 pesetas kilo.
Por partidas solicítense precios especiales.
Pidanse muestras a
PRODUCTOS PYRE
Wad-Ras, 117.—BARCELONA

HISTOGENO
Llopis
Es el tónico que debe recomendar siempre que necesite estimular un organismo enfermo o debilitado
TRATAMIENTO DE LA ANEMIA NEURASTENIA-CONSUMICION CATARROS CRONICOS
EFECTOS INMEDIATOS: Estimule el apetito y la función digestiva, produciendo notable aumento de peso. Coadyuvante en el tratamiento y curación de las enfermedades infecciosas.
DIRECTOR PROPIETARIO MIGUEL LLOPIS IAGASCA 78.—MADRID
C.S. 5456

PAGO

extraordinariamente
Mobiliarios, cuadros, porcelanas,
pianos, planolas, escribanías, re-
lojes de sobremesa y pared. Tam-
bién compro toda clase de minia-
turas y toda clase de objetos de
arte y antigüedades

Parador de la Fruta. HIDALGO

Bautizo

En la Iglesia parroquial de San-
tigo recibió ayer las aguas rege-
neradoras del Bautismo el hijo
del acreditado industrial de esta
plaza don Lorenzo de Antonio, al
que fueron impuestos los nombres
de Jesús David. Administró el
Santo Sacramento el párroco, don
Victoriano Almaraz Escudero,
siendo apadrinado el neófito por
sus tíos don David y Humbelina,
llegados de San Sebastián a tal
efecto. Los numerosos invitados
fueron obsequiados con delecta-
za en casa de los señores de An-
tonio, a quienes enviamos nues-
tra efusiva felicitación.

Viajeros

Han llegado:

La Excm. Sra. Marquesa de
los Gallegos, Ilma. Sra. Baronesa
de Andilla Señores de Losada,
Fernández Vaquero, Santa Cruz,
Martín Gamero, Bafarull, Pons y
San Román, con sus respectivas
familias.

Viaticada

Agravada en la dolencia que
desde hace algún tiempo viene
padeciendo la respetable señora
doña Josefa Maroto, viuda de Gó-
mez de la Orden, esta tarde le ha
sido administrado solemnemente
el Santo Viático. Deseamos la
mejoría de la enferma.

se han gastado millones de pese-
tas; en la actualidad solamente
para retransmitir mensajes la
emisora de Radio Vaticano con-
sume más de 200 horas de energía
al mes. El Vicario de Cristo hace
todo lo posible por aliviar las
las penas, nosotros debemos ayu-
darle España, hija predilecta del
Papa, tiene que responder a su
llamamiento.

Es necesario hacer un esfuerzo,
sacrificarse un poco, no es nada
lo que demos si lo comparamos
con lo que tendríamos que dar si
España tuviese la desgracia de en-
trar en guerra. Esto sin contar los
efectos que se seguirían de ella:
ruina del hogar, pérdida de pa-
dres, hermanos y amigos, etc. Vi-
vamos el dogma de la Comunión
de los Santos, hay hermanos que
reclaman nuestra ayuda. «Cuando
la necesidad es extrema, la caridad
y la limosna es un deber grave.»

Los tres oradores al final de sus
discursos fueron calurosamente
aplaudidos. don Manuel, presi-
dente de la Junta Comarcal, pidi-
a los hombres que hiciesen el fa-
vor de quedarse unos minutos
para cambiar impresiones y para
pedirlos las orientaciones que
crean convenientes hacer a la Jun-
ta Comarcal para el mejor resul-
tado. Por último dió las gracias a
los sacerdotes de los pueblos pró-
ximos que nos honraron con su
presencia.

Antes de retirarse del salón de
actos, los propagandistas dioce-
sanos recogen las más halagüe-
ñas esperanzas. El Excmo. Ayun-
tamiento encabeza, con un dona-
tivo de 1.000 pesetas la suscrip-
ción, que queda abierta desde este
momento, en la que figurarán los
nombres de las asociaciones y de
todos los arevalenses.

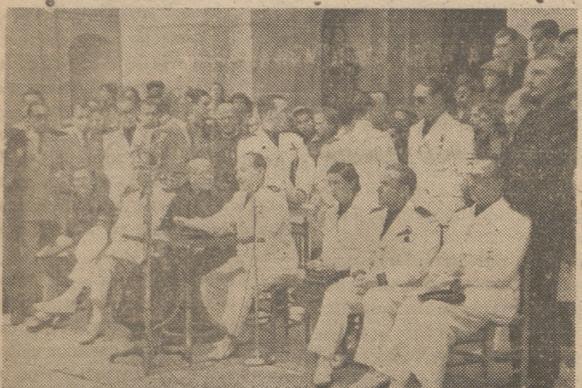
X.

Recibido en EL DIARIO
DE AVILA

Unión Territorial de Cooperati-
vas Agrícolas—Caja Rural—(Au-
tes Federación de Sindicatos Agri-
colas Católicos), 5.000 pesetas;
don Enrique Aboin Martín, 2.000



Pilar Primo de Rivera en nombre de la Sección Femenina hace entrega de una espada de honor al Caudillo. (Foto S. O. F.)



El camarada Arrese, ministro secretario general del Movimiento, dió lectura a una importante lección política sobre «El Caudillo y la Falange» a la Sección Femenina, concentrada en El Escorial con motivo de la II Concentración Nacional. (Foto S. O. F.)



A la sombra de la línea severa de El Monasterio del Escorial camaradas de la Sección Femenina ofrecen bellos conjuntos deportivos, gimnásticos y folklóricos, informadas por una disciplina y animadas por sana alegría. (Foto S. O. F.)



Aspecto de la Concentración de la Lonja de El Escorial (Foto S. O. F.)

Folleto y Revistas

La Oficina de la Dirección General del Turismo en Avila ha tenido la atención de remitirnos un hermoso folleto titulado UBEDA BAEZA, ilustrado con fotografía que dan a conocer las excelencias artísticas y panorámicas de las citadas poblaciones. Agradecemos profundamente el obsequio.

También hemos recibido un ejemplar del segundo número de la importante revista fotográfica SOMBRAS órgano oficial de la Real Sociedad Fotográfica, que acredita su eminente dirección al seleccionar para sus páginas las más bellas ilustraciones, verdaderos cuadros fotográficos, y dar a sus lectores orientaciones sobre las diversas materias interesantes para la impresión de la luz.

CAMION de vacío de Madrid a Avila. Se admite transporte hasta 5 toneladas. Razon hasta el miércoles, a Miguel Jiménez, en San Miguel, 3. Avila.

Caen y la Haya du Puits ocupadas

(Viene de primera página)
biendo caído al fondo del mar 33 barcos de guerra, de ellos siete cruceros. Balance enormísimo que nos habla muy a las claras de la importancia que la ciudad de Caen tenía para unos y otros beligerantes. No omitamos que el yanqui también ha adelantado sus líneas, en medio de ríos de sangre, conquistando un pueblito francés llamado Haya du Puits.

En Italia y Rusia

En la primera avances mínimos aliados y en la segunda Stalin ha conseguido adentrarse en las calles de la famosa Vilna; en éstas se lucha de una manera feroz.

Siguen los bólidos explosivos cayendo sobre Londres y los ataques aéreos sobre Alemania, estos últimos no ciertamente con impunidad; 186 aparatos, efectivamente, han perdido el último día los americanos en sus incursiones sobre el continente europeo.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila

Señal miento de pagos

Con esta fecha quedan puestos al cobro en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación; los mandamientos de pago expedidos a favor de los señores que se relacionan a continuación:

Don Angel García, señor Delegado P. del Frente de Juventudes, señor Presidente de la Audiencia, Excelentísima. Diputación Provincial, don Guillermo Hernández, don Enrique Aboin, doña María Josefa Maroto, don César Jiménez, doña Manuela Sánchez, Banco de Santander

SE VENDE cama niquelada y trincherero. Plaza de la Feria, 10.

Frente de Juventudes

Oposiciones al Magisterio Nacional

Convocadas oposiciones para cubrir 3.000 plazas del Magisterio Nacional, el Ministerio de Educación ha dispuesto que todos aspirantes realicen, con carácter eliminatorio, un curso de 20 días regido por el Frente de Juventudes.

La revista MANDOS, órgano oficial del Frente de Juventudes, publica en su número de Agosto los programas y guiones de las conferencias de Formación Política y Educación Física para dicho curso.

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes formalizará las suscripciones a la Revista, cuya tirada no será posteriormente ampliada.

El Delegado Provincial—José Sordo Molino.

Administración Principal de Correos de Avila

Se pone en conocimiento del público que el vapor «Monte Ayala» de la Compañía Aznar saldrá de Bilbao el 14 de Julio actual conduciendo valijas diplomáticas para los países de América del Sur.

Asimismo también se hace saber que se admitirán envíos postales para Roma y Ciudad del Vaticano en las mismas condiciones que a la Zona Sur de Italia.

El administrador principal Guillermo Neiras.

C. N. S.

Sindicato de Hostelería y Similares

Se pone en conocimiento de los dueños de los establecimientos, encuadrados en los Grupos de Hospedaje y Cafetería, de esta capital y provincia, que a partir de esta fecha, se les entregará los Vales de AZUCAR, CAFE, y JABON, hasta el día veinticinco de los corrientes, siendo requisito indispensable para la entrega de los mismos, la presentación del carnet del Sindicato, y a los de esta capital el Vale colectivo.

El delegado Provincial del Sindicato.

Grupo Escolar «Cervantes»

Nuevamente se anuncia que el jamón y las botellas de licor que el Grupo Escolar Cervantes regala a sus alumnos y familiares ha correspondido al número DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO. Este regalo prescribe a los OCHO días de publicarse la presente nota.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima 26,4 a las 18 horas,
Mínima, 9,2 a las 8 horas.

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

PRO LIMOSNA DEL PAPA

Arévalo responde con generosidad al llamamiento para socorrer a las víctimas de la guerra

AREVALO.— Como oportunamente se anunció por medio de una magnífica propaganda, y de acuerdo con la Junta Ejecutiva de la Comisión Provincial pro Limosna del Papa, se celebró en esta ciudad el día 7 del corriente mes, fiesta de San Victoriano mártir, glorioso patrón de Arévalo, en el Teatro Cervantes, un gran acto de propaganda con el fin de dar a conocer lo que es y supone el llamamiento que Su Santidad Pio XII hace a todo el mundo, principalismente a España, para que todos los hombres se adhieran a esta gran Cruzada de caridad y fraternidad cristiana.

Ocuparon la presidencia, bajo un grandioso retrato de la augusta persona del Vicario de Cristo, Pio XII, don Samuel López, párroco de San Juan Bautista; dignísimas representaciones del excelentísimo Ayuntamiento; el presidente de la Junta Comarcal pro Limosna del Papa, don Manuel Galán, párroco de Santo Domingo, y miembros de esta Junta don Manuel Díaz, juez de Primera Instancia, y don Isaac Ferrero.

Primeramente hizo uso de la palabra nuestro querido amigo don Armindo Esteban, antiguo jefe local del Movimiento, de esta ciudad, hoy, por haber escuchado la llamada del Señor hacia más nobles ideales, alumno del Seminario de Avila. Con sentidas palabras, propias de su fe y ardor juvenil, nos expone la necesidad inexcusable de responder al llamamiento angustioso del Santo Padre, que pide con gritos llenos de pena auxilio y ayuda para socorrer a tantos desgraciados que sufren bajo el dolor de la guerra.

Nos dice con su fogosa palabra: «No se trata de una colecta más: se trata de demostrar al mundo que España, consciente de su misión histórica, se pone al lado y a las órdenes del Santo Padre con sus hombres, vidas y haciendas para que los pueda utilizar incondicionalmente. El Santo Padre, ante la imposibilidad de poder contener por medios humanos este torrente de sangre lanza a todos los vientos este grito: «Tengo compasión de estas turbas», esto es, Nuestro corazón paternal sangra ante la vista de los inmensos desgraciados que lloran su orfandad y ante los miles de hogares aniquilados en esta pira inmensa en que el mundo se consume». Termina pidiendo que Arévalo responda una vez más a la justa fama de pueblo generoso y cristiano.

Seguidamente tomó la palabra don Gustavo Velazco, presidente de la Junta Diocesana de A. C. Empezó mostrando su confianza al hablar a un público tan selecto por su espíritu patriótico y cristiano. A continuación formuló la siguiente pregunta que fué desarrollando a lo largo de su magnífico discurso: ¿Nos damos cuenta de lo que supone que el Papa pida una limosna? Para que nos diéramos cuenta de lo angustioso del grito del Papa, levó unas breves palabras de Pio XII. Nuestro deber como cristianos es dedicar

todas nuestras actividades a socorrer a los necesitados, por esto no podemos permanecer indiferentes ante el llamamiento del Papa. El Episcopado Español se ha hecho eco de este llamamiento a la caridad, y nuestro Prelado nos suplica, nos conjura a oír el grito angustioso del Papa.

Debemos hacer nuestras las palabras de Menéndez Pelayo, «católicos de verdad, ca ólicos a macha martillo», y con esta profesión de fe debemos estar dispuestos para todas las consecuencias que se deducen de esta fe, una de las principales es la caridad. La salvación no puede ventrnos sino de una gran efusión de caridad. Al actual Pontífice le ha tocado vivir momentos difíciles para ejercer la caridad, pero con todo es seguramente el Papa que más de lleno se ha entregado a esta gran obra de beneficencia fraterna. Pretender ayudar al Santo Padre como simples sibaritas modernos es un absurdo; hace falta sacrificio. Nos hemos acostumbrado a vivir una vida cómoda y regalada por no saber aprovechar el beneficio tan inmenso que Dios nos hace con esta paz que disfrutamos. El auxilio de un Dios crucificado para conservar esta paz y para ganar la paz del mundo sólo puede venirnos por la caridad y el sacrificio. Ahora la Iglesia, por medio del Vicario de Cristo, nos pide un pequeño sacrificio; no desoigamos su voz y acudamos a socorrer a tantos hermanos necesitados. Terminó diciendo: «Invoco el santo nombre de Dios para que os constituyáis apóstoles de esta empresa de caridad».

Finalmente tomó la palabra don Antonio Alfin, vicepresidente de la Junta Ejecutiva de la Comisión provincial Pro Limosna del Papa. Empezó exponiendo que la ayuda del Papa es para todos los que sufren, para los que tienen una lágrima que enjugar; en el corazón paternal de Pio XII tienen cabida todos los hombres sin distinción de bandos y nacionalidades. Su llamamiento se dirige a nosotros porque gozamos de tranquilidad, quizás no nos damos cuenta de lo que esto supone y se nos puede aplicar el antiguo adagio: «No se sabe lo que vale la salud, hasta que no la perdemos». Hasta ahora hemos sostenido la paz que disfrutamos, la paz de Cristo, a una gracia especialísima de nuestro Caudillo.

Por la prensa cotidiana nos podremos dar cuenta de que esta guerra no es como la que sostuvimos en nuestra España: numerosas ciudades son destruidas, casi infinitas víctimas inocentes entre la población civil. Tenemos que agradecer este beneficio de la paz, y el principal medio que tenemos a nuestro alcance es el de aliviar el dolor de nuestros hermanos por medio de la limosna. El Papa se ha aplicado con todas sus fuerzas a socorrer a los necesitados; recordemos los socorros enviados a Finlandia, a Polonia, a los franceses, a los alemanes, en fin, a todos. Para esto

Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Contestaciones al Cuestionario Oficial de Oposiciones al Magisterio Nacional 1924.

De venta en la Librería «EL MAGISTERIO» Reyes Católicos, 26.—Avila.